

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
GENERAL

S/Inf.464 Corr.1
9 mayo 1991

SECRETARIA
Décimosegundo Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., Mayo 8-10 de 1991.

INTERVENCION DEL EXCMO. SR. ALBERTO CAZORLA TALLERI
REPRESENTANTE DE LA
REPUBLICA DEL PERU

Gracias, señor Presidente:

Permitame hacerle llegar a nombre de mi Delegación la más calurosa felicitación por su designación como Presidente de este Décimosegundo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, permitame igualmente agradecer al Gobierno de México por recibirnos una vez más con la calidez tradicional y la gentileza mexicana también tradicional.

Quiero además agradecer a la distinguida Delegación de México por su propuesta, unida a la de Panamá, por su apoyo a nuestra candidatura como Vicepresidente de la Conferencia e igualmente a todas las demás delegaciones participantes por esta honorable designación. Mis felicitaciones a la Delegación del Uruguay por su elección a la otra Vicepresidencia de la Conferencia.

Dentro de la vocación pacifista del Perú y su larga trayectoria en los asuntos de los que se ocupa el OPANAL, el Perú considera primordialmente que el Tratado de Tlatelolco es de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio estratégico de la región y del sistema internacional en su conjunto, por ello apoya todo esfuerzo destinado a su plena aplicación, en ese sentido el Perú favorece el proceso de universalización del Tratado en el entendido de que su plena vigencia se encuentra íntimamente ligada a la seguridad y el desarrollo de los Estados Partes, nuestro país está consciente de la importancia de la universalización del Tratado de Tlatelolco, somos parte integrante de la Comisión de Buenos Oficios destinada a la búsqueda de fórmulas que faciliten este propósito, en este sentido, mi país ve con gran satisfacción la participación de Cuba por primera vez en esta Conferencia General en calidad de Observador, aspiración regional que promovimos y apoyamos desde el inicio tanto como Miembros de la Comisión de Buenos Oficios como en nuestra calidad de Miembros del Consejo del OPANAL, el Perú espera que dentro del alentador clima de distensión existente Cuba de los pasos necesarios al más breve plazo posible, para su plena incorporación al Organismo.

Por otro lado aplaudimos con beneplácito como ya lo hicimos en el seno del Consejo las negociaciones bilaterales

que sobre cooperación nuclear alcanzaron los hermanos países de Argentina y Brasil en la ya histórica Reunión de Foz de Iguazú, luego de haber escuchado esta mañana las ricas y claras exposiciones de los delegados de dichos países hermanos estamos seguros que, de estas negociaciones, habrá un encaminamiento de la Argentina y del Brasil a su plena incorporación al Sistema de Tlatelolco y la consecuente anunciada conclusión del Acuerdo de Salvaguardias en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Todos estos avances altamente positivos tienden a fortalecer los principios de universalización del sistema al llevarse a cabo dentro del respeto a la integridad y al espíritu primigenio del Tratado.

El Perú se une y apoya calurosamente el llamado del OPANAL para que los gobiernos, que aún no lo han hecho, procedan a suscribir los acuerdos de salvaguardia del OIEA, es en este sentido que consideramos se debe hacer un programa verificable de salvaguardias el cual debe de ser condición y garantía esencial para el funcionamiento del Sistema, en consecuencia todo esfuerzo destinado a esta meta es de particular importancia para el Gobierno de mi país.

En lo que respecta a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos a fin de mantener el espíritu y esencia del Tratado de Tlatelolco, el Perú entiende que en tanto no sea posible diferenciar claramente las explosiones nucleares con fines pacíficos de aquellas que tienen otros fines, es altamente riesgoso que se continúen las explosiones nucleares en la región.

Como Miembro de la Comisión Permanente del Pacífico Sur mantenemos una posición principista concordante con lo que acabo de señalar.

En cuanto al Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, el Perú conjuntamente con otros países, presentó una propuesta de enmienda destinada a lograr la prohibición total de dichos ensayos, si bien esta iniciativa no tuvo el indispensable respaldo para su aceptación internacional nuestro país continuará impulsándola mediante una actitud conciliadora y moderada.

El Perú es partidario de la necesidad de preservar el medio marino en la zona de aplicación del Tratado de Tlatelolco y en ese sentido apoya todas las medidas tendientes a prohibir los depósitos de desechos y otros materiales radiactivos en los

mares adyacentes y en los espacios comprendidos dentro de la zona de aplicación del Tratado, asimismo, señor Presidente, quiero expresar la satisfacción de mi país por la culminación del proceso que otorga plena vigencia al Protocolo Adicional II. Mi Delegación quiere poner especial énfasis en que el uso de la energía nuclear con fines pacíficos se incorpora positivamente en el proceso de desarrollo de nuestro país y considero que la creación de una zona libre de armas nucleares en América Latina y el Caribe otorga un alto grado de seguridad al alejar el armamento nuclear y permitir que grandes recursos de nuestro países sean destinados en favor del desarrollo socioeconómico de nuestra región.

En nuestra calidad de Miembros de la Comisión de Buenos Oficios nos felicitamos por los avances logrados por la misma, los resultados de la Reunión de Signatarios y la aprobación en su seno de la Modificación del Tratado de Tlatelolco que permite el ingreso de nuevos miembros así como la participación de Cuba en esta Asamblea son una muestra de la encomiable gestión de esta Comisión que preside México.

La tarea es rica constructiva pero tenemos conciencia de que todavía no termina, mi Delegación reitera su pleno apoyo y voluntad de colaboración a la Comisión de Buenos Oficios.

Señor Presidente, en esta oportunidad mi país cumple su mandato como integrante del Consejo del OPANAL luego de dos años de permanente y dedicada participación, agradecemos a la Secretaría General del Organismo a las delegaciones de los países que nos han acompañado en el Consejo y a los demás países que nos apoyaron en nuestra gestión, por el respaldo y la cooperación recibida.

No quiero terminar señor Presidente sin rendir a nombre de la Delegación del Perú un justo y merecido homenaje a un gran latinoamericano, el Embajador Alfonso García Robles, para quien auguramos una pronta mejoría.

Muchas gracias, Señor Presidente.